ACTA N° 043-2018-SE-CO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Siendo las 11:00 horas del día 23 de noviembre de 2018 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión Extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquela de fecha 23 de noviembre de 2018.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. José Antonio Mantilla Guerra y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer. Una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

ACTAS ANTERIORES.-

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en las siguientes actas:

1.- Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2018.- ACTA N° 042– SO– CO – 2018.

Los miembros de la comisión Organizadora tomaron conocimiento del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2018, por lo que no habiendo observaciones procedieron a suscribirla.

AGENDA.-

1. **Proveído N° 2531-2018-UNF-CO-P:** Evaluación de Informe N° 004-2018-V.ACD-UNF sobre gestiones de pago para jurado evaluador.

ORDEN DEL DÍA. -

1. **Respecto al primer punto de agenda referido al Proveído N° 2531-2018-UNF-CO-P:** Evaluación de Informe N° 004-2018-V.ACD-UNF sobre situación de integrante del comité de jurado calificador del concurso público N° 003-2018.- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento y debate correspondiente, opinando lo siguiente:

Dr. José A. Mantilla.- Tal como indica el documento el Sr. Marino Eneque Gonzales no presentó a pesar de haberle solicitado su curriculum vitae, por lo que se procedió a la verificación en el Registro General de Grados y Títulos de SUNEDU, donde se encontró que solo cuenta con grado de Maestría, lo cual comunica a los miembros de la Comisión Organizadora a fin de que se tomen las acciones pertinentes, con el objeto de conservar la calidad en el proceso.

Los miembros de la Comisión Organizadora dispusieron se declare la nulidad del Concurso Público N° 003-2018-UNF.

Acuerdos:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Declarar la Nulidad de Oficio del Concurso Público N° 003-2018-UNF "Concurso Público Nacional para cubrir Plazas Vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera - Sullana – UNF"; y en consecuencia se deje sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 167-2018-CO-UNF de fecha 09 de octubre de 2018; Resolución de Comisión Organizadora N° 181-2018-CO/UNF de fecha 16 de octubre de 2018; la Resolución de Comisión Organizadora N° 185-2018-CO/UNF de fecha 19 de octubre de 2018, así como cualquier acto administrativo que se oponga al presente Acto Resolutivo, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda Encargar a la Responsable de la Unidad de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Frontera, la publicación de la presente resolución en el portal institucional.

Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan implementar los acuerdos de sesión tomados en la presente sesión sin el requisito de suscripción de acta.

Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. José Antonio Mantilla Guerra - Vicepresidente Académico y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 23 de noviembre de 2018 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 11:30 horas del mismo día, mes y año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.
Presidente de la Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Antonio Mantilla Guerra
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
Vicepresidente de Investigación